

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12783** SERVEI D'ENSENYAMENT I ASSESSORAMENT ESPORTIU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de abril de 2011 se convoca a los señores accionistas de la compañía Servei d'Ensenyament i Assessorament Esportiu, S.A., a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en los locales del restaurante La Masía sitos en la Avinguda dels Païssos Catalans nº 58-60 de Esplugues de Llobregat (Barcelona), el día 7 de junio de 2011 a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora señalados, para tratar y resolver los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2010.

Segundo.- Modificar el actual sistema de organización de la administración social, pasando del actual sistema de un Consejo de Administración a uno de dos Administradores Mancomunados.

Tercero.- Cese y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Modificar, en su caso, los artículos 12, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 33 de los Estatutos Sociales con el fin de adecuarlos al nuevo modo de organizar la administración social.

Quinto.- Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias; su enajenación y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Sexto.- Retribución del órgano de administración.

Séptimo.- Modificación para su adaptación a la normativa en vigor de los artículos 14, 15, 17,18, 19, 20, 21, 24, 27, 31 de los Estatutos de la Sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Capital, pueden examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, sito en Carretera de Cornellà, 13-15 de Esplugues de Llobregat (Barcelona) o pedir la entrega y envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, las propuestas de acuerdos que el órgano

de administración someterá a su aprobación y los informes del órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias y sobre los acuerdos a adoptar.

Esplugues de Llobregat, 4 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, José Grau Riera.

ID: A110031019-1